



MISIÓN DE HONDURAS
ANTE LA ONU



DISCURSO OFICIAL, HONDURAS

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

16^o Sesión, Foro Sobre Bosques
26 de abril, 2021.

MINISTRO-DIRECTOR

Mario Antonio Martínez Padilla

Excelencias...

Distinguidos señores, Distinguidas señoras; BUENOS DÍAS.

Me honro en dirigirme a ustedes.

Honduras, es un País con 112,492 Km², con una vocación forestal; aproximadamente de 65% de su territorio; sin embargo, en la actualidad posee una cobertura de bosques del 56% de su territorio (equivalentes a 6.3 millones de Ha.), con diversos Ecosistemas, entre terrestres y acuáticos.

El 41% del territorio nacional ha sido declarado como Áreas Protegidas (91 en total), clasificados en varias categorías de manejo, entre ellas 4 Reservas de Biósferas, sobresaliendo la R.B. Río Plátano (catalogada por UNESCO como Patrimonio de la Humanidad), la cual está fuertemente afectada y amenazada por la deforestación, asociada al cambio de uso del suelo.

La tasa de deforestación, en los últimos 5 años, se estima en 23,500 Ha./Año; siendo el Bosque Latifoliado Húmedo el Ecosistema más afectado con 17,408 Ha./Año, debido al cambio de uso del suelo para la ganadería y el cultivo de café .

Sin embargo, en el contexto del Programa Nacional de Restauración (PNR), se proyecta restaurar un poco más de 80,000.0 Ha./Año. Dicha restauración, bajo dos escenarios: restauración para la conservación (zonas de recarga hídrica principalmente) y restauración productiva, ésta asociada a la conversión y promoción de cultivos Agroforestales y Agrosilvopastoriles.



Se resalta, la gran expectativa cifrada en la Asociación Nacional de Silvicultores (ANASILH), la Asociación de Propietarios de Bosques de Honduras (APROBOH), a través de quienes se fomentan el cultivo de plantaciones, con especies de alto valor comercial, como la Caoba y el Cedro. Sumado a ellos las Organizaciones Agroforestales que se encuentran bajo la Estrategia de Forestería Comunitaria.

El Cambio Climático, nos deja como uno de los tres países más vulnerables del mundo; vulnerabilidad que ha quedado evidenciada por la afectación de dos fenómenos naturales (ETA e IOTA), en el último trimestre del año 2020; dejando como consecuencias pérdidas humanas y un alto impacto socioeconómico y ambiental en el País. No obstante, derivado del mismo, el Gobierno ha liderado el desarrollo e implementación de un Plan de Reconstrucción Nacional, el cual, además de enfocar la atención humana como prioridad, también considera la restauración de los bosques como prioridad paralela, enfocado en las zonas de recarga hídrica de los Ríos Ulúa, Chamelecón y Aguán; en la zona atlántica del País.

Es relevante también citar que bajo el Plan de Reconstrucción Nacional, se ha creado la Política de Productos Financieros (AGROCREDITO), el cual presenta opciones de financiamiento a bajas tasas de interés (8.7%) y largos plazos de pago, específicamente para actores del Sector Forestal.

Asimismo, el cambio climático está directamente asociado con la aparición de nuevas plagas y enfermedades forestales, así como la persistencia en daños del gorgojo descortezador del pino.

Bajo una relación “causa-consecuencia-impacto”, los incendios forestales y deforestación, representan los principales desafíos para el Sector; estamos muy conscientes de los avances logrados en la prevención y control de incendios, donde resaltamos y reconocemos el gran aporte del Pueblo y Gobierno de USA, a través de su Servicio Forestal (US-USAID), donde el modelo de participación comunitaria se fomenta con gran suceso en la zona occidental del País.



MISIÓN DE HONDURAS
ANTE LA ONU



COMO PAÍS, nos sentimos muy respaldados, al ser el primer País de América Latina en suscribir el Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA), en el contexto de la aplicación de leyes a la gobernanza y comercio forestal (FLEGT), esto en la relación Bilateral con la Unión Europea; dicho proceso, representa en lo presente y futuro la PIEDRA ANGULAR de la Gestión Forestal Sostenible, con un enfoque de participación comunitaria, respeto a los derechos humanos y de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños. Dicho proceso, ha sido y será altamente participativo e incluyente.

Por su parte, el contexto del Pandemia del COVID-19, afectó parcial y temporalmente el contexto del quehacer del Sector Forestal; en general, no representó, hasta la fecha, un impacto significativo en cuanto al retraso de actividades ordinarias asociadas al manejo silvicultural; No obstante, afectó directamente e indirectamente el ámbito asociado a la prevención y control de incendios forestales. Dejando como consecuencia, una de las más altas incidencias en la última década (afectando un poco más de 85 mil Ha.), dichas cifras, ante la emanación de humo y calor; además de daños a la biodiversidad, derivó en un ambiente de mayor contagio/vulnerabilidad, por la contaminación del aire.

FINALMENTE... Honduras, reitera su manifiesto de cumplimiento con los compromisos de las NDC en el marco de la COP21, enfocados en la restauración del Millón de Ha., así como contribuir en la reducción del consumo de leña, en un 15%.

¡¡Muchas Gracias!!